



SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADEMICO

FACULTAD DE MEDICINA

SESIÓN ORDINARIA 15 DE DICIEMBRE DE 2022.

Sesión Virtual (TEAMS)

Siendo las 10:00 horas del día Quince de Diciembre del año en curso, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, precedida por el M.C. Carlos José Castro Sansores, Presidente del Consejo Académico de esta Facultad, dando la bienvenida.

La Dra. Alina Dioné Marín Cárdenas, Secretaria del Consejo y Secretaria Académica de la Facultad de Medicina, procede al pase de lista y registra la lista de asistencia de los integrantes, así mismo confirma la existencia de quórum, instalándose la sesión virtual.

El Dr. Carlos Castro, pone a consideración el siguiente orden del día;

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación del Quorum.
4. Lectura de la minuta anterior.
5. Dictámenes de las Asignaturas Optativas de la Licenciatura de Médico Cirujano.

I.- Microbiología Forense.

II.- Síntomas y Dispositivos de Control.

III.- Enfermedades Parasitarias Zoonóticas.

IV.- Técnicas Moleculares de Apoyo para el Diagnóstico Clínico.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.



El Dr. Carlos Castro pone a consideración el siguiente orden del día, el cual se le hizo llegar a cada uno de los integrantes con la convocatoria para esta sesión, solicita levante mano si están de acuerdo con él, lo que se manifiesta de manera unánime.

Respecto al punto (4.) la Dra. Alina Marín da lectura de la minuta anterior de fecha 1° de diciembre de 2022, en la cual se propusieron las asignaturas optativas de la Licenciatura de Médico Cirujano.

Por lo que al punto 5 se refiere, la Dra. Alina Marín procede a dar lectura de los contenidos y dictámenes emitidos en las propuestas de las siguientes asignaturas optativas próximas a ofertarse de la Licenciatura de Médico Cirujano, señala que los Comités Revisores determinan:

ASIGNATURA	DICTAMEN
I.- Microbiología Forense.	APROBADO.
II.- Síntomas y Dispositivos de Control.	APROBADO.
III.- Enfermedades Parasitarias Zonóticas.	NO APROBADO.
IV.- Técnicas Moleculares de Apoyo para el Diagnóstico Clínico.	NO APROBADO.

Respecto a las asignaturas NO Aprobadas "Enfermedades Parasitarias Zonóticas" y Técnicas Moleculares de Apoyo para el Diagnóstico Clínico", se sugiere sean sujetas a una segunda revisión, de acuerdo a las observaciones y comentarios efectuados por los revisores que sean revaloradas para poder ser ofertadas con posterioridad.

Ahora bien, por lo que se refiere al punto 6, se deja en claro que el hecho de que una asignatura haya sido aprobada, no significa necesariamente sea ofertada, ya que todo depende de la demanda y el número de alumnos que soliciten esa asignatura para poder impartirse.

El Dr. Castro, agradece su participación al ser parte del Consejo Académico, y de igual manera a los integrantes de los Comités Revisores por su aportación de conocimiento para evaluar las asignaturas; deseándoles de igual manera el mayor de los éxitos; y se clausura la sesión a las 09:35 horas, lo que se firma para constancia.